

## Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas No.

SEOP-LIR-S-LDOE-002/2021

Acta que se formula conforme a lo establecido en los **Artículos 23, segundo párrafo y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, así como en la **Sección III, de su Reglamento**.

### 1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **11:00** horas del día **14 de mayo de 2021**, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en el Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta), C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

### 2. Motivo:

Realizar la presentación y apertura de las proposiciones, con relación a la **Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas** (Estatal), número **SEOP-LIR-S-LDOE-002/2021**, correspondiente a los servicios relacionados con la obra pública:

**Elaboración de proyecto ejecutivo para la modernización y rehabilitación del Boulevard Costero de Bacalar.**

### 3. Presiden el acto:

Por la Secretaría de Obras Públicas: el C. Juan Jesús Díaz Marrufo, Director de Licitaciones quien procedió a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas y a recibir los sobres cerrados de cada licitante presente, conteniendo sus Propuestas Técnicas y Económicas.

### 4. Documentos que se rubrican en el acto:

Conforme a lo establecido en el **Artículo 33, fracción II, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo** y lo previsto en la **Cláusula Novena, inciso 5)**, de las bases de la licitación, los licitantes asistentes eligieron al Arq. Pedro Méndez Canales, representante de la empresa: ARQUITECTURA + INGENIERÍA, S.A. DE C.V., para que conjuntamente con el servidor público que preside el acto y representante del Órgano Interno de Control de la SEOP rubriquen los catálogos de conceptos.

### 5. Nombre de los licitantes e importe total de cada proposición:

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria a la licitación pública, una vez realizada la apertura de los sobres, conteniendo las propuestas presentadas, se aceptan para su análisis detallado y evaluación de su contenido, las proposiciones de las siguientes empresas:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES	IMPORTE \$ (CON IVA)
1	ARQUITECTURA + INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$ 3,679,357.31
2	CORPORATIVO EMPRESARIAL CHEQROO, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 3,812,703.90
3	MIGUEL RODOLFO ESCALONA KASSAB.	\$ 3,778,848.02

Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de la Presentación y Apertura de las Proposiciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición en las oficinas de la convocante.

### 6. Lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación:

## Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

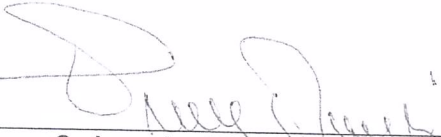
Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas No.

SEOP-LIR-S-LDOE-002/2021

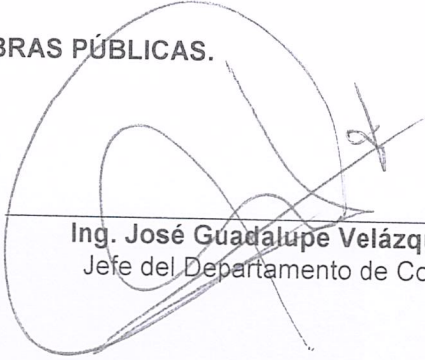
Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, el día **19 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**. En el mismo sitio, fecha y hora previa a darse a conocer, la SEOP emitirá un fallo en el que se hará constar las proposiciones admitidas o desechadas en el análisis detallado y las razones que lo motivaron.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Junta de Presentación y Apertura de las Proposiciones**, siendo las **11:35 horas** del día **14 de mayo de 2021**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron:

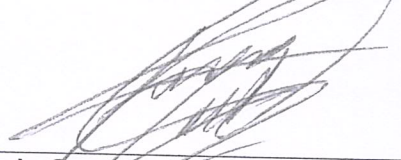
### POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

  
C. Juan Jesús Díaz Marrufo.

Director de Licitaciones de la SEOP.

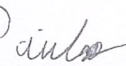
  
Ing. José Guadalupe Velázquez Silva.

Jefe del Departamento de Concursos.

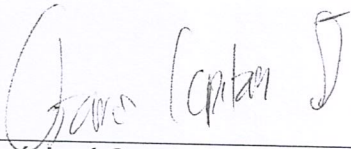
  
C. Ricardo Gregorio Coral Olivares.

Representante del Órgano Interno de Control  
adscrito a la SEOP.

### POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

  
C. Paulino Salazar Góngora.

Representante de la Empresa: MIGUEL  
RODOLFO ESCALONA KASSAB.

  
C. José José Osorio Capitán.

Representante de la empresa: CORPORATIVO  
EMPRESARIAL CHEQROO, S. DE R.L. DE  
C.V.

  
Arq. Pedro Méndez Canales.

Representante de la empresa: ARQUITECTURA  
+ INGENIERÍA, S.A. DE C.V.